

BEN LOIX, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad «Ben Loix, S. A.», se convoca a los Sres. Accionistas de esta entidad a Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 9 de enero de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida del Derramador, s/n, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditores.
Segundo.—Otorgamiento de facultades para el cumplimiento de los acuerdos anteriores.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 2 de diciembre de 2005.—D. Juan Vicente Ferri Guardiola y D. José Salvador Baldó Llorens.—63.443.

BOIXSA 2.000, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador que suscribe convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en las oficinas de la empresa sitas en Barcelona, calle Alforja, 12-14, principal 2.ª, el día 18 de enero de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar, en su caso, los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económica de la compañía.
Segundo.—Propuesta de ampliación de capital.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de diciembre de 2005.—El Administrador, Lluís Quellós.—63.007.

BUFETE MORERA & ASOCIADOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1199/03 Ejecución 7/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María de los Ángeles Oviedo Alejandro, contra Bufete Morera & Asociados, S. L. sobre cantidad, se ha dictado en fecha 22/11/05, Auto por el que se declara al ejecutado Bufete Morera & Asociados, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 2173,74 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de noviembre de 2005.—Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid.—61.862.

CALAINVEST-98, S. A., SICAV

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de diciembre de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 29 de diciembre de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad depositaria.
Segundo.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de diciembre de 2005.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Sanglas Gispert.—63.508.

CALZADOS LURUEÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Francisco Gervás, número 17, el 27 de diciembre de 2005, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores para verificar las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Madrid, a 7 de diciembre de 2005.—El Administrador único, doña Cristina Lurueña Carreño.—63.451.

CASGO, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de noviembre de 2005, ha acordado reducir el capital social en 792.000 euros, hasta la cantidad de 5.051.080,00 mediante la adquisición por la propia sociedad de 39.600 acciones para su amortización. El precio pagado por cada acción ha sido de 40,20 euros. La Junta general extraordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2005, ha acordado la ejecución de la reducción mediante la amortización de las 39.600 acciones.

La reducción será hecha efectiva una vez cumplido el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de este acuerdo, mediante la anotación y anulación de las acciones afectadas en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Podrán oponerse a la reducción los acreedores de la sociedad en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 24 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Castellanos Borrego.—61.966.

CENTRE D'ESTUDIS DE FORMACIÓ TECNOLÒGICA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1518/05 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancias de Eva Martínez Martí contra la empresa «Centre d'Estudis de Formació Tecnològica, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de 7 de noviembre del 2005, por el que se declara a la ejecutada «Centre d'Estudis de Formació Tecnològica, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 10.658,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de noviembre de 2005.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—62.345.

CENTRE SERVEIS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1115/2005 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Esperanza Sánchez Serrano contra la empresa Centre Serveis, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 3 de octubre de 2005 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 1.683,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de noviembre de 2005.—Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—62.358.

CHERSA 2001, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de diciembre de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 29 de diciembre de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad depositaria.
Segundo.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de diciembre de 2005.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabé Richer.—63.495.